

PODEMOS AYUDAR

Si usted necesita ayuda para resolver un problema con el IRS, póngase en contacto con nuestra Clínica para Contribuyentes de Bajos Ingresos [LITC] para asistencia gratuita.

LO QUE HACEMOS

Nuestro LITC ayuda con cuestiones polémicas del IRS, como las siguientes :

- Crédito Tributario por Ingreso del Trabajo (EITC).
- Auditorias.
- Cuestiones de colección incluyendo derecho de retención de impuesto.
- Avisos de Deficiencia.
- **El Robo de Identidad.**
- Cónyuge Inocente.
- Resolver deudas tributarias y asegurar acuerdos de pago .
- y más.

LO QUE NO HACEMOS

- No somos un servicio de preparación de impuestos.
- No ofrecemos asesoramiento fiscal sustantivo cuando no hay ningún problema actual con el IRS.
- No cobramos a clientes por nuestros servicios.



Los Servicios Legales de Indiana

214 S. College Ave.,
Bloomington, IN 47404
Directo: (812)339-7668
Llamada Gratuita: 1-800-822-4774
tax.clinic@ilsi.net

Para asistencia en español:

Centro de Derechos de los Inmigrantes
(866) 964-2138

www.indianalegalservices.com/LITC

Los Servicios Legales de Indiana, Inc., es un bufete de abogados sin fines de lucro que provee ayuda legal gratuita en casos civiles para las personas elegibles de bajos ingresos por todo el estado de Indiana.

Los Servicios Legales de Indiana no discrimina a ninguna persona por motivos de raza, color, origen nacional, discapacidad o edad.



EL ROBO DE IDENTIDAD

¿HA SIDO VÍCTIMA DE ROBO DE IDENTIDAD RELACIONADO CON LOS IMPUESTOS?



Aprende más sobre el Robo de Identidad

- ¿A quién afecta?
- ¿Cuáles son las señales de advertencia?
- ¿Hay ayuda disponible?

Los Servicios Legales de Indiana
LA CLINICA PARA CONTRIBUYENTES DE BAJOS RECURSOS

QUE ES EL ROBO DE IDENTIDAD?

El robo de identidad ocurre cuando alguien utiliza su información personal, sin su permiso, para cometer fraude u otros crímenes. Los ladrones de identidad utilizan el número de Seguro Social de otra persona para presentar una declaración de impuestos y reclamar un crédito reembolsable, como el Crédito Tributario por Ingreso del Trabajo con el fin de recibir los beneficios para si mismo. A veces, una persona sin un número de Seguro Social valido usará un nombre y número robado con el fin de conseguir un trabajo.

UN PROBLEMA CRECIENTE

El robo de identidad relacionados con los impuestos es un problema creciente que afecta a cientos de miles de personas a nivel nacional. El robo de identidad es el delito de más rápido crecimiento en los Estados Unidos. Aproximadamente 19 personas son víctimas de robo de identidad CADA MINUTO. El robo de identidad relacionado con los impuestos causa cientos de millones de dólares en daños al gobierno y contribuyentes inocentes.

LAS SEÑALES DE ADVERTENCIA

Su identidad puede haber sido robada si:

- Usted trató de presentar una declaración de impuestos y no pudo porque alguien ya la había presentado usando su información.
- Usted debe impuestos por un año en el que no estaba obligado a presentar una declaración de impuestos.
- Usted recibió un formulario W-2 o 1099 de un empleador para quien usted no trabajó.
- Usted recibió una notificación del IRS preguntando porque usted no reportó los salarios que usted no ganó.
- La oficina del Seguro Social ha negado o ajustado sus beneficios debido a los salarios que usted no ganó

ALGUNOS CONSEJOS

Si el IRS tiene que ponerse en contacto con usted, ellos intentarán hacerlo por correo. IRS nunca se comunica por correo electrónico o medios de comunicación social para solicitar su información personal. IRS no envía correos electrónicos o mensajes de texto diciendo que usted está siendo examinado o que tiene un reembolso debido a usted.

CÓMO REDUCIR SU RIESGO

Presente declaración temprano. Presente su declaración de impuestos al principio de la temporada de impuestos, incluso si usted no está obligado a presentar. Este es un tiempo en que los ladrones de identidad habitualmente actúan.

Proteja su información personal. No cargue constantemente su tarjeta de Seguro Social. Proteja su información financiera personal en casa y en su computadora. MUY IMPORTANTATE: No dé información personal por teléfono, a través del correo o Internet a menos que usted haya iniciado el contacto o esté seguro que conoce quien pregunta.

Controle sus cuentas. La mayoría de los casos de robo de identidad se pueden resolver si se detecta temprano. Compruebe regularmente su cuenta bancaria y la actividad de tarjetas de crédito. Revise su informe de crédito por lo menos una vez al año (esto se puede hacer de forma gratuita a través de www.annualcreditreport.com)

Consiga ayuda. Si usted cree que ha sido víctima de robo de identidad relacionada con los impuestos, el LITC en ILS puede ser capaz de ayudarle a resolver cualquier problema de impuestos resultante. Póngase en contacto con nosotros para saber más acerca de cómo podemos ayudarle.